

Noticia digital THEOBJECTIVE

LA CNMC ENFURECE A MONCLOA

CON LA MEGAMULTA QUE DA LA PUNTILLA A CORREOS

La sanción de Competencia llega en el peor momento del presidente

La **Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)** ha desatado un terremoto de importantes proporciones en **Moncloa**, según ha podido confirmar THE OBJECTIVE. La multa de 32,6 millones de euros cursada este miércoles por el regulador a **Correos** ha sentado como un jarro de agua fría en el entorno del **presidente de Gobierno, Pedro Sánchez**, que considera que se ha impuesto en el peor momento para la empresa pública.

En el Ejecutivo se cree que la multa podría haberse suavizado o, al menos, **postergado su aplicación hasta que la situación del Correos hubiese mejorado**. Es que esta multa llega en el peor momento para la empresa pública y con su presidente **Juan Manuel Serrano** fuertemente cuestionado por los sindicatos y por directivos de la propia compañía.

De hecho, en Moncloa se considera que esta multa le dará nueva munición a sus críticos ya que las conductas sancionadas se refieren a prácticas realizadas entre 2015 y 2019. **Serrano fue designado a dedo por Pedro Sánchez en verano de 2018**, prácticamente su primer nombramiento después de asumir la presidencia de Gobierno tras triunfar la moción de censura contra **Mariano Rajoy**.

Críticas a Serrano

Desde esa fecha a **Serrano** le han crecido los enanos. Se le acusa de no tener una hoja de ruta clara, de dar bandazos, de desprenderse del equipo histórico, de no dimensionar correctamente la plantilla y de **intentar migrar hacia una empresa de servicios olvidándose del negocio postal**.

Casi cuatro años después de su desembarco, **el volumen de paquetes gestionado por Correos ha caído más de un 40% desde 2020**. Por contra, en las últimas semanas se han sucedido manifestaciones y denuncias de los sindicatos UGT y CCOO que denuncian el desguace de la compañía en diferentes puntos de **España**.

Las fuentes consultadas por este diario indican que la multa de **Competencia** no podría haber caído en peor momento y que incluso podría ser la puntilla para Correos y para un Serrano que queda sumamente tocado.

Íntimo de Pedro Sánchez

En **Moncloa** se considera que se ataca en la línea de flotación de una empresa estratégica en momentos en los que intenta levantar cabeza. Desde el punto de vista personal, **Serrano es además una de las personas más cercanas a Pedro Sánchez**, de quien ha sido asesor desde antes de que fuese secretario general del **PSOE**.

Desde 2014 a 2018, **Serrano fue el jefe de la Comisión de la Ejecutiva Federal de Sánchez**. De hecho, le acompañó en la gira que realizó el entonces candidato por lo largo y ancho del país, en la que buscó el apoyo de la militancia para conseguir volver al **Congreso de los Diputados** tras su salida forzada por los barones del partido. Muchos creen que esta multa podría obligar a Sánchez a mover ficha en la empresa pública.

El organismo liderado por Cani Fernández impuso una megamulta a Correos por **ofrecer descuentos «anticompetitivos» a grandes clientes empresariales** que remiten envíos masivos, principalmente empresas de servicios bancarios y de seguros, comercializadoras de luz, agua, gas o telefonía, así como centros comerciales o supermercados.

Multas de la CNMC

Competencia explicó en una resolución que **se trata de un «abuso de posición de dominio»**, prohibido por la Ley de Defensa de la Competencia y el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, en el mercado de los servicios postales tradicionales.

Se trata además de una de las mayores multas que se ha impuesto a una empresa individual en la historia de la CNMC. Los 32,6 millones impuestos a **Correos** solo se han superado por los 49,9 millones de **Renfe** en 2017; los 68,5 millones de **Ausonia** en 2016, los 39,4 millones de **Prosegur** en 2016 y los 38,5 millones de euros para cada uno de los integrantes del duopolio televisivo **-Mediaset y Atresmedia-** en 2019.

Esta multa pone además en cuestión el reciente modelo de negocio de **Correos** que buscaba atraer clientes mayoristas para competir con otros gigantes como **Amazon**. Lo que el regulador cuestiona es el sistema de descuentos que fidelizaba grandes clientes e impedía la entrada al mercado de otros competidores, al menos, desde el año 2015 hasta el año 2019.

Descargos de Correos

Según recoge **Europa Press**, tras conocer la multa de la CNMC, Correos ha asegurado que interpondrá recurso contra esta sanción ante la Audiencia Nacional para defender la corrección de su actuación, y ha precisado que la conducta investigada se refiere a una política comercial de 2015.

Asimismo, la compañía ha aclarado que el procedimiento sancionador no se debe a elevados descuentos ni a la aplicación de precios unitarios por debajo de coste, sino a otras condiciones comerciales aplicadas a grandes clientes.

De hecho, según **Correos**, la propia autoridad de competencia reconoce en el expediente que «los precios efectivos aplicados por Correos aumentaron en el periodo 2015 a 2019» y que «la variable precio efectivo no ha sido tomada en consideración para valorar las características de fidelización».